

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

018

FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2023

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
1	2017-00337	PROCESO EJECUTIVO	ÁNGEL MIRO FRANCO MARTÍNEZ	PROTECCIÓN S.A.	NIÉGUESE LO SOLICITADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA EJECUTADA, RESPECTO A LA DEVOLUCIÓN DE REMANENTES A FAVOR DE PROTECCIÓN S.A. - RECONOCE PERSONERIA	2/02/2023	256
2	2019-00526	PROCESO ORDINARIO	SANDRA MILENA GONZALEZ	COLPENSIONES	AUTORIZA PAGO DEPOSITO JUDICIAL	2/02/2023	231
3	2020-00427	PROCESO ORDINARIO	HÉCTOR RENE BASTIDAS PAZOS	COLPENSIONES Y OTROS	NIÉGUESE LO SOLICITADO POR EL APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE, RESPECTO A LA ENTREGA DEL TÍTULO JUDICIAL	2/02/2023	232
4	2021-00403	PROCESO EJECUTIVO	MAURICIO ANTONIO CEBALLOS DÍAZ	COLFONDOS S.A.	CÓRRASELE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, A LA EJECUTADA	2/02/2023	011
5	2022-00180	PROCESO EJECUTIVO	EDELMIRA HORMIGA TINTINAGO	COLPENSIONES	CONTINÚESE EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO, POR LAS COSTAS LIQUIDADAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO, CONFORME LO SOLICITADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE	2/02/2023	230

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
6	2022-00315	PROCESO EJECUTIVO	OLGA VICTORIA MOLINA GUEVARA	COLPENSIONES Y OTRO	TÉNGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES - DECLARAR PROBADA DE OFICIO, LA EXCEPCIÓN DE "PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACIÓN", RESPECTO A COLPENSIONES - TÉNGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR S.A. - DECLARAR PROBADA DE OFICIO, LA EXCEPCIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LA OBLIGACION, RESPECTO A PORVENIR S.A. - ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION - ALLÉGUESE A LOS AUTOS Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA, LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE COSTAS, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TESORERÍA ADMINISTRATIVA DE COLPENSIONES	2/02/2023	011
7	2022-00359	PROCESO EJECUTIVO	GUILLELMO MONTALVO OROZCO	COLPENSIONES Y OTRO	CÓRRASELE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, A LAS EJECUTADAS	2/02/2023	010
8	2022-00564	PROCESO EJECUTIVO	FERNANDO BAHAMON GÓMEZ	COLPENSIONES	TÉNGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES - DECLARAR PROBADA DE OFICIO, LA EXCEPCIÓN DE "PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACIÓN" - ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN - ALLÉGUESE A LOS AUTOS Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA LA RESOLUCIÓN SUB 293339 DEL 24 DE OCTUBRE 2022, EMANADA DE COLPENSIONES - ALLÉGUESE A LOS AUTOS Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA, LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE COSTAS, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TESORERÍA ADMINISTRATIVA DE COLPENSIONES	2/02/2023	010

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
9	2022-00574	PROCESO EJECUTIVO	JOSÉ ANTONIO DEL CASTILLO	COLPENSIONES	QUE LA PARTE EJECUTANTE, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, EN EL ESCRITO DONDE REALICE LA DENUNCIA DE BIENES MATERIA DE EMBARGO, INDIQUE QUE DICHOS BIENES, NO GOZAN DEL PRIVILEGIO DE INEMBARGABILIDAD - RESUELVE SUSTITUCION PODER	2/02/2023	233
10	2022-00578	PROCESO EJECUTIVO	ANA MARÍA BRANDO DURAN	COLPENSIONES	CÓRRASELE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, A LA EJECUTADA - RESUELVE SUSTITUCION PODER	2/02/2023	009
11	2023-00047	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	BELARMINA OCORO GONZALEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	INADMITE DEMANDA	2/02/2023	0240
12	2023-00046	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	JAIRO ORLANDO VEGA BERNATE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ADMITE DEMANDA	2/02/2023	020
13	2023-00045	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	YANETH GOMEZ CHARRIA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	INADMITE DEMANDA	2/02/2023	0222
14	2023-00027	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	MARIA LULU MOSQUERA	INVERSIONES RODRIGUEZ ARCINIEGAS Y COMPAÑÍA S. EN C. S.	RECHAZA DEMANDA	2/02/2023	0160
15	2023-00025	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	MARIO ANDRES JAIMES MONTES	EMPRESA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL S.A.S.	REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE DE MANERA COMPLETA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION ADELANTADA A LA ACCIONADA EMPRESA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL S.A.S.	2/02/2023	0241
16	2022-00672	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	RUTH GARCES TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LOS REGISTROS CIVILES DE LOS SEÑORES WILMER ATONIO GETIAL GARCES Y FERNANDO ALEXIS GETIAL CARCES	2/02/2023	0248

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
17	2022-00652	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ ALBIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA ACCIONADA COLPENSIONES - SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUD. DE TRAMITE EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:30 A.M.	2/02/2023	0161
18	2022-00545	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	GUILLERMO ANDRES ISAZA CASAS	CANNPURA COLOMBIA S.A.S. hoy EIGHTFOLD RIO VIDA S.A.S. Y OTROS	SE TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA ACCIONADA PLANTA VIDA S.A.S.- SE RECONOCER PERSONERIA A SU APODERADO JUDICIAL Y SE CONCEDE TERMINO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA	2/02/2023	0229
19	2022-00497	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	GLADYS CECILIA MARTINEZ OCHOA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SE TIENE POR CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DE LA ACCIONADA PORVENIR SA Y LA LITIS POR PASIVA COLPENSIONES - SE TIENE POR NO CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DE LA LITIS POR PASIVA LA NACION MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - SE ORDENA OFICIAR A LA DIAN Y AL JUZG. 6 LAB. DEL CTO DE BUCARAMANGA	2/02/2023	0267
20	2019-00048	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA	MARIA EUGENIA MAYA HERRERA	PORVENIR S.A.	SE ORDENA ARCHIVO	2/02/2023	039

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712 ART. 21, SE FIJA EL PRESENTE

ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA Y SE DESFIJAA LAS CINCO DE LA TARDE

SECRETARIO